

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del pasado día 30 de abril, se convoca a los señores Consejeros generales para la celebración de Asamblea general ordinaria y extraordinaria de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en la oficina principal de esta Caja, sita en la plaza Sant Domingo, número 24, de esta ciudad de Ontinyent, y con el orden del día que se detalla a continuación.

En el supuesto que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, es decir, el sábado día 30 de mayo, a la misma hora, en el mismo lugar, y con el mismo orden del día.

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la Entidad correspondiente al segundo semestre del ejercicio de 1991.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración:

- Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1991.
- Presentación del informe de auditoría externa.

Cuarto.-Propuesta de aplicación de los excedentes de la Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1991.

Quinto.-Propuestas del Consejo de Administración sobre obras sociales:

- Aprobación, si procede, de la gestión y administración de la obra social realizada en 1991.
- Aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio de 1992.

Sexto.-Inscripción en el Registro Mercantil de la provincia de Valencia. Modificación de determinados artículos de los Estatutos, con el fin de adaptarlos a la normativa mercantil.

Séptimo.-Acta de la sesión: Designación de dos Interventores para que, junto con el señor Presidente, aprueben el acta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Asimismo, se comunica a los señores Consejeros generales que la documentación relativa a esta Asamblea se encontrará a su disposición, en la sede social de la Entidad, a partir del día 11 de mayo.

Ontinyent, 2 de mayo de 1992.-El Presidente, Vicente Requena Albert.-4.986-D.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Entidad, y demás disposiciones aplicables por las que regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada, con fecha 29 de abril de 1992, acordó convocar Asamblea general ordinaria de la misma, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, sábado,

a las diez treinta horas, en la sala de cultura «Cajarioja», sita en la ciudad de Calahorra, y su calle General Gallarza, número 20 y, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.-Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quórum, y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

Tercero.-Informe de la Comisión de control sobre el ejercicio de 1991.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y distribución de excedentes del ejercicio 1991; informe de gestión en relación con dicho ejercicio; y propuesta de principios orientadores para el ejercicio de 1992.

Quinto.-Informe del Presidente de la Caja.

Sexto.-Informe de la gestión, liquidación y aplicación del presupuesto de obra benéfico social del ejercicio de 1991.

Séptimo.-Propuesta de aprobación del presupuesto de la obra benéfico social para 1992.

Octavo.-Propuesta de aprobación de dietas para los órganos de gobierno.

Noveno.-Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 29 de abril de 1992.-Por el Consejo de Administración.-El Presidente, Antonio Muriel Núñez.-4.992-D.

RENTFONDO, F. I. M.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes el cambio de Entidad depositaria del Fondo, antes «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», pasando a ser «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», así como la adaptación del Reglamento de gestión a la nueva normativa legal, a los efectos del derecho especial de separación que les asiste previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, que podrán ejercitar en el plazo de un mes.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.987-D.

HISPADINER, F. I. M.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes el cambio de Entidad depositaria del Fondo, antes «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», pasando a ser «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», así como la adaptación del Reglamento de gestión a la nueva normativa legal, a los efectos del derecho especial de separación que les asiste previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, que podrán ejercitar en el plazo de un mes.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.990-D.

FONDHISPANO, F. I. M.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes el cambio de Entidad depositaria del Fondo, antes «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», pasando a ser «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», así como la adaptación del Reglamento de gestión a la nueva normativa legal, a los efectos del derecho especial de separación que les asiste previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, que podrán ejercitar en el plazo de un mes.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.989-D.

FONBANIF, F. I. M.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes el cambio de Entidad depositaria del Fondo, antes «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», pasando a ser «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», así como la adaptación del Reglamento de gestión a la nueva normativa legal, a los efectos del derecho especial de separación que les asiste previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, que podrán ejercitar en el plazo de un mes.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.988-D.

HISPAFONDO, F. I. M.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes el cambio de Entidad depositaria del Fondo, antes «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», pasando a ser «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», así como la adaptación del Reglamento de gestión a la nueva normativa legal, a los efectos del derecho especial de separación que les asiste, previsto en el artículo 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, que podrán ejercitar en el plazo de un mes.

Madrid, 5 de mayo de 1992.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.991-D.

DINERINDEX, F. I. A. M. M.

Anuncio de sustitución de depositario y de cambio de nombre del fondo

Advertidas erratas en la inserción del anuncio de la mencionada Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 24 de abril de 1992, página 13963, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el título, donde dice: «DINERINDEX II, F. I. A. M. M.», debe decir: «DINERINDEX, F. I. A. M. M.»

En el último párrafo, donde dice: «... Registro Administrativo de Fondos de Inversión de Activos del Mercado Monetario de la Comisión Nacional del Mercado de Valores...», debe decir: «... Registro Administrativo de Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario de la Comisión Nacional del Mercado de Valores...».-4.466-D CO.